

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>002-2025 EP/UE 0770-1RA CONVOCATORIA</b>																								
<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>																									
<p>La Dependencia encargada de las contrataciones a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N°002-2025 EP/UE 0770 – 1ra Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ETAPAS</th> <th colspan="2">FECHAS DE LAS SESIONES</th> <th colspan="2">HORA DE LAS SESIONES</th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la admisión:</td> <td>06/06/2025</td> <td>06/06/2025</td> <td>13:50</td> <td>14:05</td> </tr> <tr> <td>- Para la evaluación:</td> <td>06/06/2025</td> <td>06/06/2025</td> <td>14:10</td> <td>14:25</td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td>06/06/2025</td> <td>06/06/2025</td> <td>14:26</td> <td>14:45</td> </tr> </tbody> </table>		ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la admisión:	06/06/2025	06/06/2025	13:50	14:05	- Para la evaluación:	06/06/2025	06/06/2025	14:10	14:25	- Para el otorgamiento de la buena pro:	06/06/2025	06/06/2025	14:26	14:45
ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES																						
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																					
- Para la admisión:	06/06/2025	06/06/2025	13:50	14:05																					
- Para la evaluación:	06/06/2025	06/06/2025	14:10	14:25																					
- Para el otorgamiento de la buena pro:	06/06/2025	06/06/2025	14:26	14:45																					
<b>3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>																									
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
Oficial de Compra	<table border="1"> <tr> <td><b>JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS</b></td> <td>Condición</td> <td><b>JEFE DEC</b></td> <td>Titular: <b>X</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Suplente:</td> </tr> </table>	<b>JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS</b>	Condición	<b>JEFE DEC</b>	Titular: <b>X</b>				Suplente:																
<b>JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS</b>	Condición	<b>JEFE DEC</b>	Titular: <b>X</b>																						
			Suplente:																						
<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>																									
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:																									
1	<b>GRUPO ALEK S.A.C. con RUC N° 20605859420</b>																								
2	<b>RIGAL PERU S.A.C. CON RUC N° 20608232975</b>																								
3	<b>ALLPA GLOBAL E.I.R.L. CON RUC N° 20610482458</b>																								
<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>																									
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:																									
1	<b>GRUPO ALEK S.A.C. con RUC N° 20605859420</b>																								
2	<b>RIGAL PERU S.A.C. CON RUC N° 20608232975</b>																								
3	<b>ALLPA GLOBAL E.I.R.L. CON RUC N° 20610482458</b>																								
<b>6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>																									
De acuerdo con la revisión efectuada, la Dependencia encargada de las contrataciones a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.																									
<b>6.1</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>																								
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																							
1	No Aplica																								
<b>6.2</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>																								
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:																									
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula																							
1	<b>GRUPO ALEK S.A.C. con RUC N° 20605859420</b>	<b>ITEM ÚNICO</b>																							
2	<b>RIGAL PERU S.A.C. CON RUC N° 20608232975</b>	<b>ITEM ÚNICO</b>																							
3	<b>ALLPA GLOBAL E.I.R.L. CON RUC N° 20610482458</b>	<b>ITEM ÚNICO</b>																							
<b>7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>																									
<b>7.1</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>																								
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR																									
1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>GRUPO ALEK S.A.C. con RUC N° 20605859420</b>																							
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>																							
	PRECIO	100 - puntos																							
	<b>TOTAL</b>	<b>100 - puntos</b>																							

	2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	RIGAL PERU S.A.C. CON RUC N° 20608232975	
		PRECIO	98.40 puntos	
		TOTAL	98.40 - puntos	
	3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 3	ALLPA GLOBAL E.I.R.L. CON RUC N° 20610482458	
		PRECIO	98.04 - puntos	
		TOTAL	98.04 - puntos	
7.2	<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
	1	GRUPO ALEK S.A.C. con RUC N° 20605859420	100 Puntos	
	2	RIGAL PERU S.A.C. CON RUC N° 20608232975	98.40 Puntos	
	3	ALLPA GLOBAL E.I.R.L. CON RUC N° 20610482458	98.04 Puntos	
	<b>IMPORTANTE:</b>			
	En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.			
8	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").			
8.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
	1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO ALEK S.A.C. con RUC N° 20605859420	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:		
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
	2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	RIGAL PERU S.A.C. CON RUC N° 20608232975	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:		
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
	<b>IMPORTANTE:</b>			
	De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			
11	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	
	1	GRUPO ALEK S.A.C. con RUC N° 20605859420	92,000.00	
12	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	El OFICIAL DE COMPRA, luego del análisis respectivo, da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.			
13	 O - 2252387820 - O+ JOSSUE ABENSUR VARGAS TTE CRL EP Jefe del DEC de la OA - CGE			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			